

Año: XII, Junio 1971 No. 248

EL GRAN TIMO AL TRABAJADOR

Por Manuel F. Ayau

Tomado de HOJA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA No. 383, 1o. de mayo de 1971.

Hace algunos años, el que escribe tuvo la oportunidad de asistir como delegado a la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en Ginebra, Suiza.

Al final de las tres semanas de pomposas reuniones, llegué a la conclusión de la gran farsa que es dicha organización y aún no llego a comprender cómo y quién ha hecho posible que perdure tanto tiempo, pues supongo que para ninguno de los participantes constituye secreto que las resoluciones no son, en absoluto, bien intencionadas.

Por ejemplo, en el curso de los varios días que duró un debate sobre la propuesta de reducir las horas de trabajo por semana mediante la adopción de un convenio internacional tuve la oportunidad de preguntarles, aprovechando ocasiones de convivio social, a varios representantes laborales su opinión sobre la propuesta.

Invariablemente, en lo privado, todos opinaban que tal propuesta era inconveniente desde el punto de vista de los intereses de sus respectivos países y los intereses de los trabajadores en especial. Sin embargo, me explicaban que por su calidad de líderes laborales tendrían que votar a favor de la propuesta.

Recurrí entonces a recabar opinión de los representantes de los gobiernos. Invariablemente recibí la misma opinión respecto a lo inconveniente de la medida, pero..., debido a su calidad de políticos, iban a votar a favor.

Los discursos que se presentaron a favor de la adopción de la medida eran, por lo tanto, carentes de sinceridad, falsos en sus premisas y conclusiones, y dañinos en sus efectos, tanto para los trabajadores como para los países.

El ejemplo anterior no es una excepción: es típico. Lo cual plantea un serio problema para la clase trabajadora.

Si una influyente entidad como la OIT y si los mismos representantes de los trabajadores y gobiernos han caído en un río de tendencias demagógicas, donde el dilema se deriva del conflicto entre la (sagrada) «solidaridad» y el verdadero interés del obrero y de los países, ¿qué oportunidad le queda a los trabajadores?

En realidad, para efectos prácticos, han quedado indefensos, porque esa maraña de burocracia con grandes recursos económicos (proporcionados principalmente por Estados Unidos, donde, irónicamente, no pueden aplicar los convenios debido a su legislación) no es fácil cambiarla.

De la OIT ha nacido y proliferado una abundante legislación que, disfrazada de protección laboral, en el fondo le garantiza pobreza al trabajador y subdesarrollo al país.

No creo que se pueda inventar una medida más efectiva para mantener los salarios bajos que la «indemnización» por despido injustificado, basada en el último salario multiplicado por años de servicio. Los efectos directos sobre los salarios son ampliamente conocidos y aceptados; los efectos indirectos son igualmente graves aunque menos conocidos.

La existencia de la indemnización induce al patrón a evitar utilizar en la mayor medida posible, mano de obra, aunque para sustituirla tenga que hacer una inversión en maquinaria que, en ausencia de esa medida, es antieconómica. Se rebaja, así, la productividad del escaso capital del país y disminuye la demanda de trabajo, con la natural consecuencia de rebajar el nivel de salarios del país. Pero es más, la baja productividad, derivada del uso de una combinación antieconómica de los recursos de capital en relación a la mano de obra, rebaja la eficiencia del país, lo cual afecta muy directamente la balanza de pagos además de que, al rebajar el poder adquisitivo del salario nominal, causa una baja del salario real.

Sin embargo, todos los supuestos defensores de la clase trabajadora, o ignoran efectos de sus propuestas o sus intenciones son diabólicas.

Lo importante es que, sea por cualquier causa, todos los trabajadores han caído presa de un movimiento destructor y demagógico al cual nadie se opone, so pena de ser tachado de inhumano, reaccionario, o de cualquier otro epíteto que inhiba su oposición.

A los trabajadores que se oponen se les ataca de serviles a la «clase» patronal, o de traidores a su causa y carentes de solidaridad.

¿Quién, entonces, va a defender a los trabajadores y qué oportunidad tienen de liberarse de influencias que garantizan su pobreza?